



**PROCESO DE EVALUACIÓN DE CATEGORÍA PARA EL
PERSONAL ACADÉMICO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
2024**

Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	DURACIÓN (DÍAS HÁBILES)	PERIODO
1. Publicación de la Convocatoria.	Dirección de Capital Humano y Sección 60 del SNTE	1	24 de abril de 2024
2. Registro de solicitud a través del Sistema Institucional del Personal Académico (SIPAC).	Personal Académico	6	6 al 14 de mayo de 2024
3. Revisión de los expedientes digitales para establecer la resolución correspondiente, así como las observaciones para los casos no procedentes.	Comisión Mixta Paritaria	4	16 al 21 de mayo de 2024
4. Publicación de los resultados, a través del SIPAC.	Dirección de Capital Humano	1	22 de mayo de 2024
5. Presentación del recurso de reconsideración a la notificación no procedente, a través del SIPAC.	Personal Académico	4	23 al 28 de mayo de 2024
6. Revisión y análisis de los expedientes del personal que interpone el recurso de reconsideración, para determinar un resultado definitivo.	Comisión Mixta Paritaria	2	29 y 30 de mayo de 2024
7. Publicación de la resolución de los recursos de reconsideración, a través del SIPAC.	Dirección de Capital Humano	1	31 de mayo de 2024



PROCESO DE EVALUACIÓN DE CATEGORÍA PARA EL PERSONAL ACADÉMICO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL 2024

En la Ciudad de México, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veinticuatro, los integrantes de la Comisión Mixta Paritaria IPN-SNTE Sección 60 de Evaluación de Categoría lo acuerdan para los efectos procedentes.

ATENTAMENTE

Representantes de la Administración


Mtro. Arturo Rodríguez de la Fuente


Lic. César Isaac Díaz Liévano


Lic. Manuel Gabriel Salazar Ramírez


Lic. Jessica Alejandra Medina Alonso


Mtra. Gabriela Vázquez García


Lic. Arturo Espina Soria

Representantes Sindicales


Prof. Fernando Heriberto Pastrana Chávez


Prof. Rafael Gil Mejía


Prof. Arturo Barrera Espinoza


Prof. Martín Filiberto García Mendoza


Profa. Margarita Rojas Martínez


Prof. José Rubén Ríos Salazar